

de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, de acuerdo con lo establecido en los arts. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Almería, 16 de julio de 2010.- La Directora, Francisca Pérez Laborda.

ANUNCIO de 19 de julio de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/TPE/00807/2007. Fecha solicitud: 30.1.2007.
Entidad: Juan Luis Cruces García Valdecasas.
Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 29.6.2010.

Málaga, 19 de julio de 2010.- El Director, P.S. (Decreto 170/09, de 19.5), la Secretaria Provincial, M.^a Carmen López Jiménez.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 19 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica requerimiento relativo a expediente en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se requiere a los interesados que más adelante se relacionan para que en plazo de diez días desde esta publicación formulen la solicitud de convalidación o baja de la actividad alimentaria realizada, indicándoles que de no hacerlo en el mismo se procederá a la Retirada de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y, en consecuencia, a la revocación de la inscripción correspondiente, sin cuyo requisito se reputará clandestina:

Requerido: Aurelio V. Vilches, S.L.
Último domicilio: Polígono. Inds. Palmones II, C/ Dragaminas, 25.
Localidad: Palmones-Los Barrios.
Núm. registro sanitario: 10.12105/CA.

Requerido: Marfa, S.L.
Último domicilio: Muelle de Levante, 246.
Localidad: Cádiz.
Núm. registro sanitario: 12.5612/CA.

Requerido: Marfa, S.L.
Último domicilio: Muelle de Levante, 401.
Localidad: Cádiz.
Núm. registro sanitario: 12.10432/CA.

Cádiz, 19 de julio de 2010.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

ANUNCIO de 19 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifican Resoluciones relativas a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos, Resoluciones relativas a expedientes en materia de autorización sanitaria de funcionamiento.

A los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. M.^a Auxiliadora, 2, 2.^a planta, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación:

Notificado: Algeciras Operaciones, S.L.
Último domicilio: Muelle Isla Verde, s/n, 11201, Algeciras.
Trámite notificado: Inscripción del núm. 15.6953/CA del Registro General Sanitario de Alimentos.

Notificado: Endimasa, S.L.
Último domicilio: C/ Mozambique, núm. 35, P.I. El Portal, 11408, Jerez de la Fra.
Trámite notificado: Inscripción del núm. 15.6461/CA del Registro General Sanitario de Alimentos.

Notificado: José Miguel Silva Oliva.
Último domicilio: Avda. de Godoy, bloque 4, 11540, Sanlúcar de Bda.
Trámite notificado: Baja del núm. C/0329/CA de autorización sanitaria de funcionamiento.

Notificado: Domingo Relinque Rossi.
Último domicilio: C/ Madrid, s/n, 11160, Barbate,
Trámite notificado: Archivo de solicitud de autorización sanitaria de funcionamiento.

Notificado: Mohamed Tesoudali.
Último domicilio: C/ Teniente Riera, núm. 2, 11201, Algeciras
Trámite notificado: Desestimación de solicitud de autorización sanitaria de funcionamiento.

Cádiz, 19 de julio de 2010.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

ANUNCIO de 9 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: Quince días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de resolución: Quince días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.